SITREP N° 15

Consorcio | LIFE-Honduras

INFORME DE SITUACIÓN

emergencia QUE NADIE migración SE QUEDE ATRÁS familia

PERÍODO DE COBERTURA
1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Escanea el código QR para más información

EVENTO	LOCALIZACIÓN (PAÍS, REGIÓN, ÁREA AFECTADA):	FECHA DE ENVÍO
Situación migratoria irregular en los departamentos de El Paraíso y Ocotepeque, Honduras.	Municipios de Trojes, Danlí, El Paraíso, en del departamento de El Paraíso; La Machuca en Santa Fe, departamento de Ocotepeque.	19/01/2024

MAPA

TRÁNSITO MIGRATORIO IRREGULAR POR DELEGACIÓN

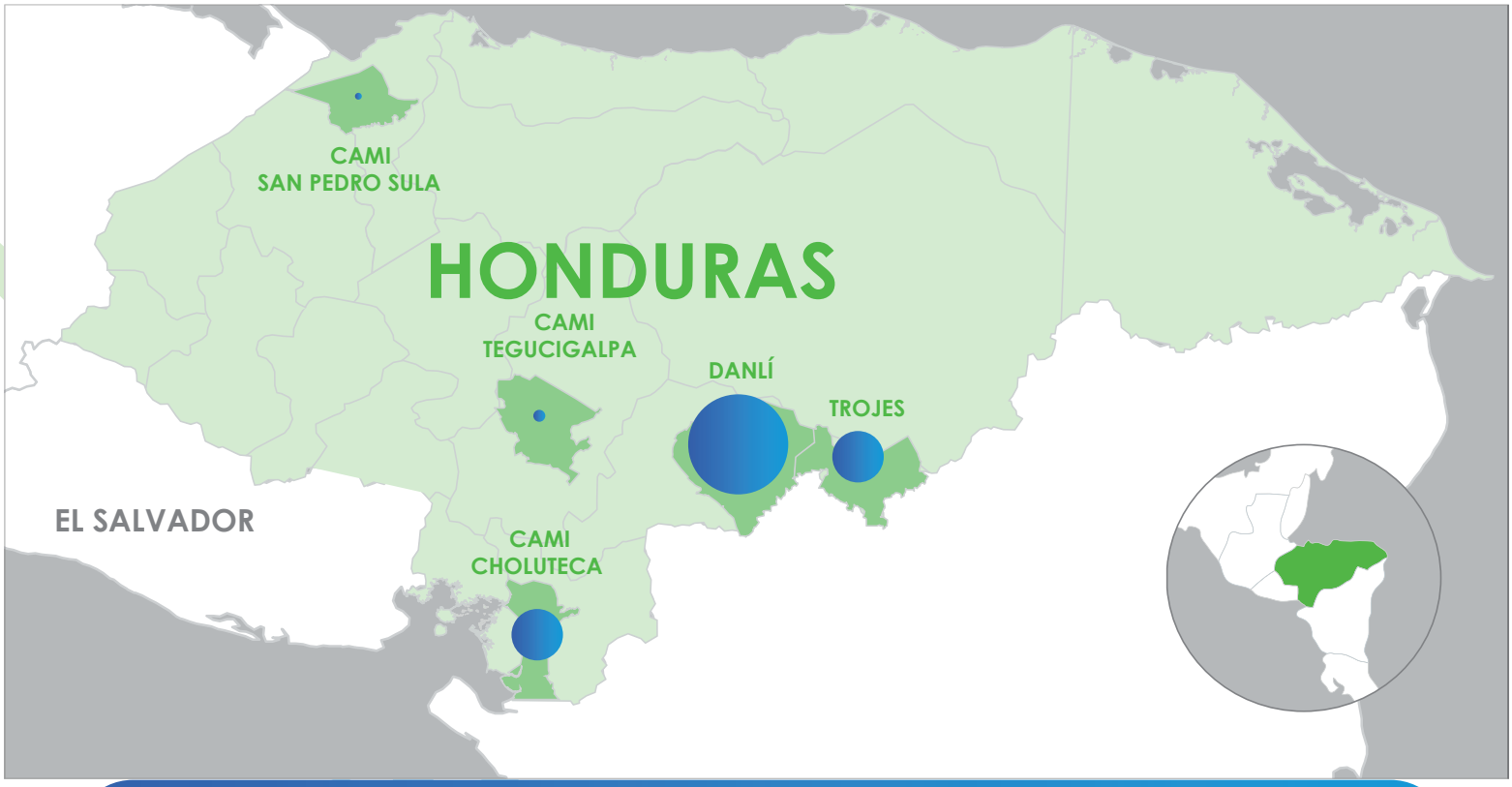

545,043 PERSONAS MIGRANTES IRREGULARES DEL 01/ENERO/2023 AL 31/DICIEMBRE/2023

1,493 MIGRANTES POR DÍA

5 MUNICIPALIDADES

135 NACIONALIDADES

53% HOMBRES

26% MUJERES

21% NIÑAS Y NIÑOS

ChildFund. ADRA FAS ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE Red Humanitaria Honduras unicef para cada infancia

CONTEXTO

El 28 de diciembre, el Instituto Nacional de Migración (INM) anunció la creación de un Permiso Especial de Permanencia con fines humanitarios y de interés nacional dirigido a migrantes en situación irregular. Este permiso permite a personas en movilidad y en condiciones de vulnerabilidad ingresar y permanecer en territorio hondureño durante un período de 10 días.

La medida, que estará en vigor a partir del 1 de enero de 2024, fue implementada tres días antes de la expiración de la amnistía migratoria aprobada por el Congreso de Honduras. Esta acción se llevó a cabo después de que el parlamento hondureño no lograra consenso el 14 de diciembre para extender el beneficio a la población en movilidad.

Con esta disposición, las personas migrantes en situación irregular podrán ingresar a Honduras a partir del 1 de enero de 2024 a través de las oficinas de Control Interior, conocidas como "El Pescadero", y el Centro de Atención al Migrante Irregular "Francisco Paz" (CAMI), ubicados en el municipio de Danlí. Además, podrán utilizar la oficina de Migración en Trojes y el CAMI en Choluteca. Es importante destacar que no serán sujetos a sanciones administrativas establecidas por la Ley de Migración y Extranjería, que equivalen a U$240. El INM hizo un llamado al Congreso Nacional, instándolo a otorgar prioridad a la aprobación de la amnistía migratoria en la nueva legislatura.

La Red Humanitaria de País, compuesta por 60 organizaciones nacionales e internacionales, hizo un llamado a los parlamentarios para que aprueben la prórroga de la amnistía. Destacaron que se estima que, en 2023, más de medio millón de personas migrantes ingresaron a Honduras y que esta cifra podría superar las 700,000 personas si se tiene en cuenta que no todos realizan los trámites administrativos establecidos por la autoridad migratoria.

Figura.1 Flujo migratorio irregular por nacionalidad durante 2023

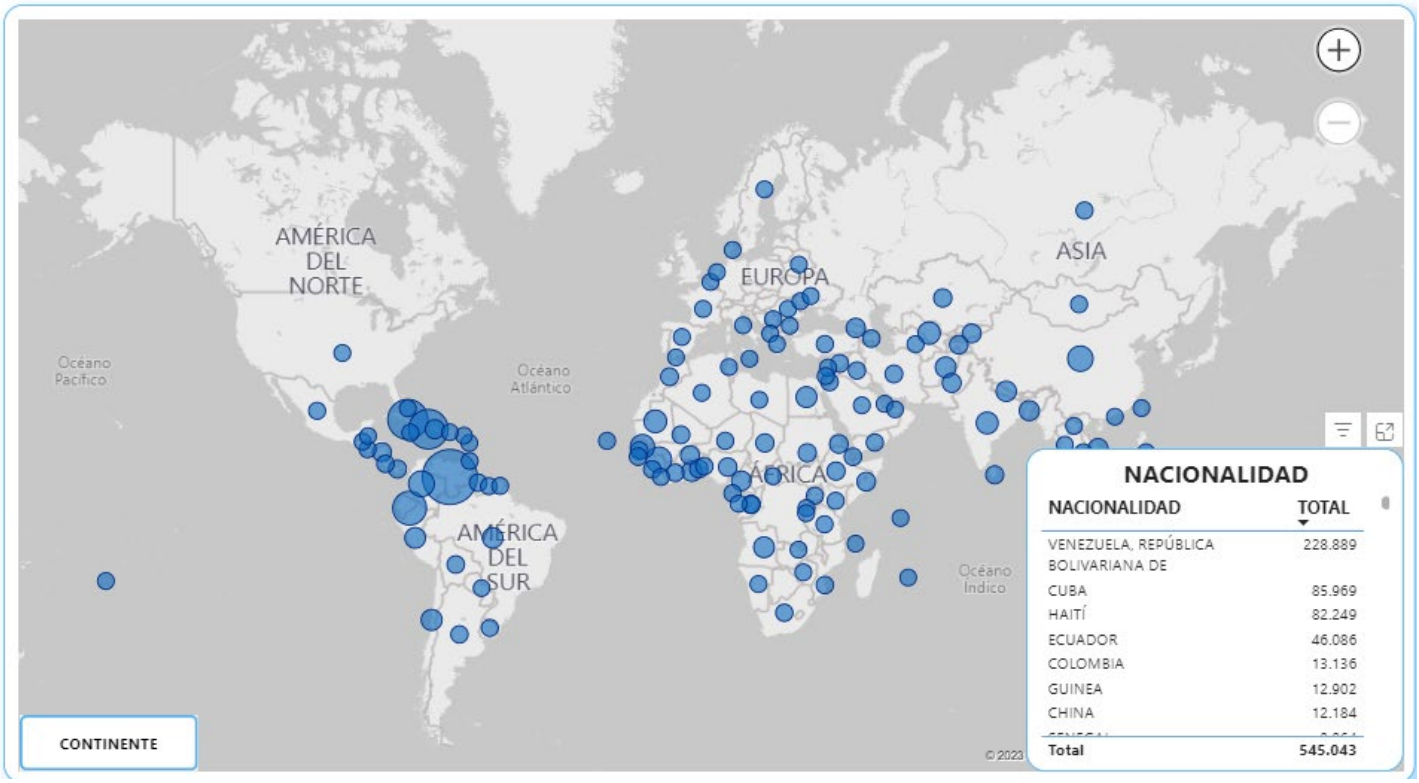

El 28 de diciembre, Alice Shackelford, Coordinadora Residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Honduras, renovó su llamado al Congreso hondureño para que apruebe la amnistía migratoria, la cual considera como crucial para la seguridad de los migrantes en tránsito por el territorio nacional. A través de su cuenta en la red social X, la funcionaria expresó: "La amnistía migratoria es crítica para proteger los DD. HH. de las personas en tránsito por Honduras y para mitigar el impacto en las comunidades de acogida".

Las organizaciones humanitarias que operan en Honduras han emitido advertencias sobre las consecuencias de no extender la amnistía migratoria. Se señala que la falta de aprobación de esta medida estaría llevando a las personas a optar por rutas alternativas y peligrosas, facilitando así las actividades de grupos dedicados a la extorsión, estafa y asaltos. Estos grupos ofrecen documentos falsos, brindan transporte inseguro y promueven la explotación.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, un total de 545,043 personas ingresaron a Honduras de manera irregular, procedentes de 135 países, según el INM. La cifra revela que los ingresos aumentaron casi el triple (188%), comparado con el año 2022. Del total, el 53% de ellos eran hombres, el 26% mujeres y el 21% niñas y niños. La mayoría provenía de Venezuela (228,889), seguido por Cuba (85,969), Haití (82,249), Ecuador (46,086) y Colombia (13,136). Otras nacionalidades presentes incluyeron Guinea (12,902), China (12,184), Senegal (8,964), Mauritania (5,816) y Uzbekistán (5,153).

En términos de ubicación, la mayor parte de los ingresos irregulares se registraron en los municipios de Danlí (con 183,623 personas ingresando por el CAMI y 156,261 por las oficinas del INM) y Trojes (con 153,811 personas). Otros puntos de ingreso significativos fueron el CAMI de Choluteca (con 51,091 personas, el CAMI de Tegucigalpa (con 230 personas) y el CAMI de San Pedro Sula (con 27 personas).

En diciembre de 2023, los ingresos irregulares reportados por el INM fueron 42,637, un 40% más que el año anterior. En este mes, encabezan las cifras de migración irregular Venezuela (13,803), Cuba (8,997), Guinea (3,558), Ecuador (3,324) y Haití (3,001). Le siguen en cuantía China (2,201), India (1,472), Colombia (1,461), Senegal (706) y Chile (456).

135 nacionalidades. Los ingresos corresponden al 2023 y están dominados por:

VENEZUELA **228,889** | CUBA **85,969** | HAITÍ **82,249** | ECUADOR **46,086** | COLOMBIA **13,136** | CHINA **12,184**

https://www.elheraldo.hn/honduras/migracion-aprueba-nuevos-puntos-ingreso-fracaso-congreso-nacional-aprobacion-amnistia-honduras-MH16774293
https://www.elheraldo.hn/fotogalerias/honduras/amnistias-junta-directiva-diputados-retoman-sesiones-extraordinarias-congreso-nacional-honduras-NC16630049#image-1
https://hondudiario.com/nacionales/coordinadora-de-la-onu-aboga-por-aprobacion-para-ampliacion-de-la-amnistia-migratoria/

Figura 2. Comparativo de la población migrante que ingresó de manera irregular al país 2021, 2022, 2023

17,590

DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

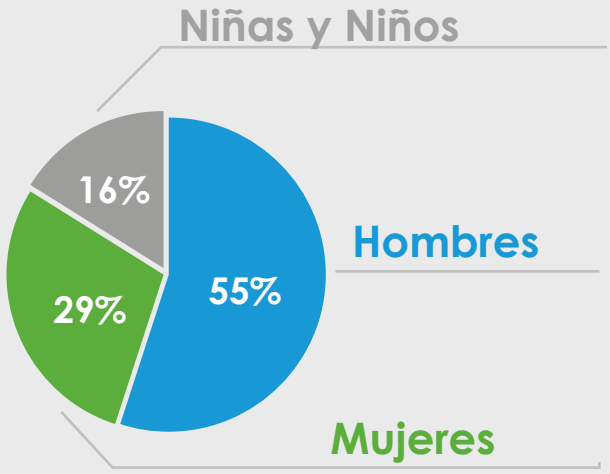

188,858

DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

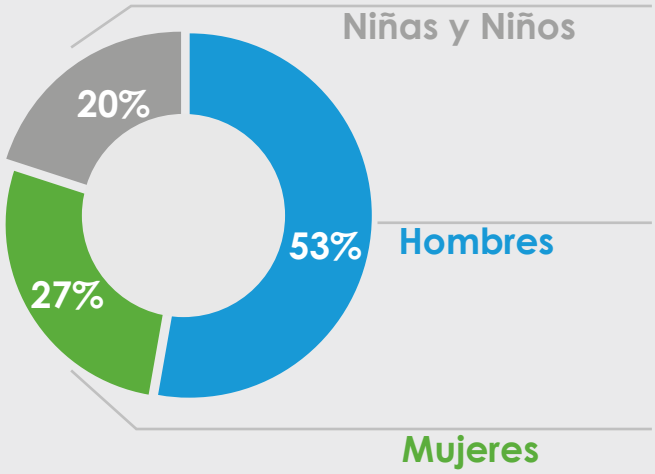

545,043

DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

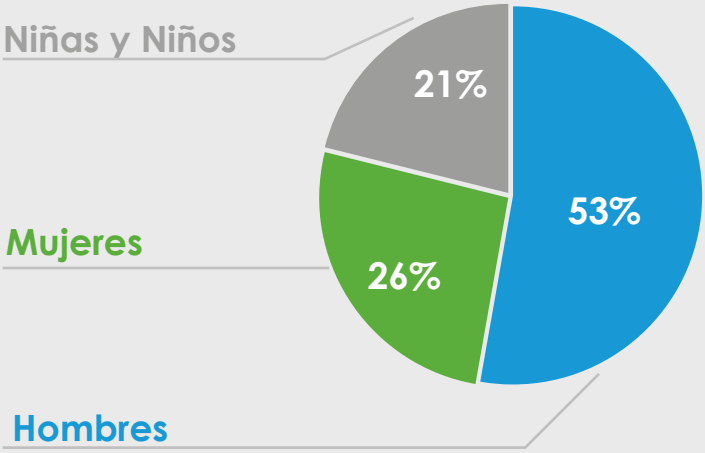

RESPUESTA DEL CONSORCIO

El Consorcio **LIFE-Honduras** conformado por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Acción contra el Hambre, ChildFund, Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) y la Fundación Alivio del Sufrimiento (FAS), mantiene su respuesta a la emergencia a personas en movilidad en Centros de Descanso Temporal (CDT) y puntos de atención humanitarios ubicados en Danlí, Trojes, El Paraíso, y La Machuca, en Ocotepeque, centrándose en los sectores de protección a la niñez, educación, agua, saneamiento e higiene, nutrición, salud y protección social por medio de Transferencias Monetarias Multipropósito (TMM).

Durante el año 2023 el Consorcio **LIFE-Honduras** mantuvo los servicios humanitarios para la población migrante en tránsito por el país, logrando atender a gran cantidad de personas en los diferentes módulos que conforman el Consorcio.

Figura 3. Total de atenciones que brindó el Consorcio LIFE-Honduras durante el año 2023

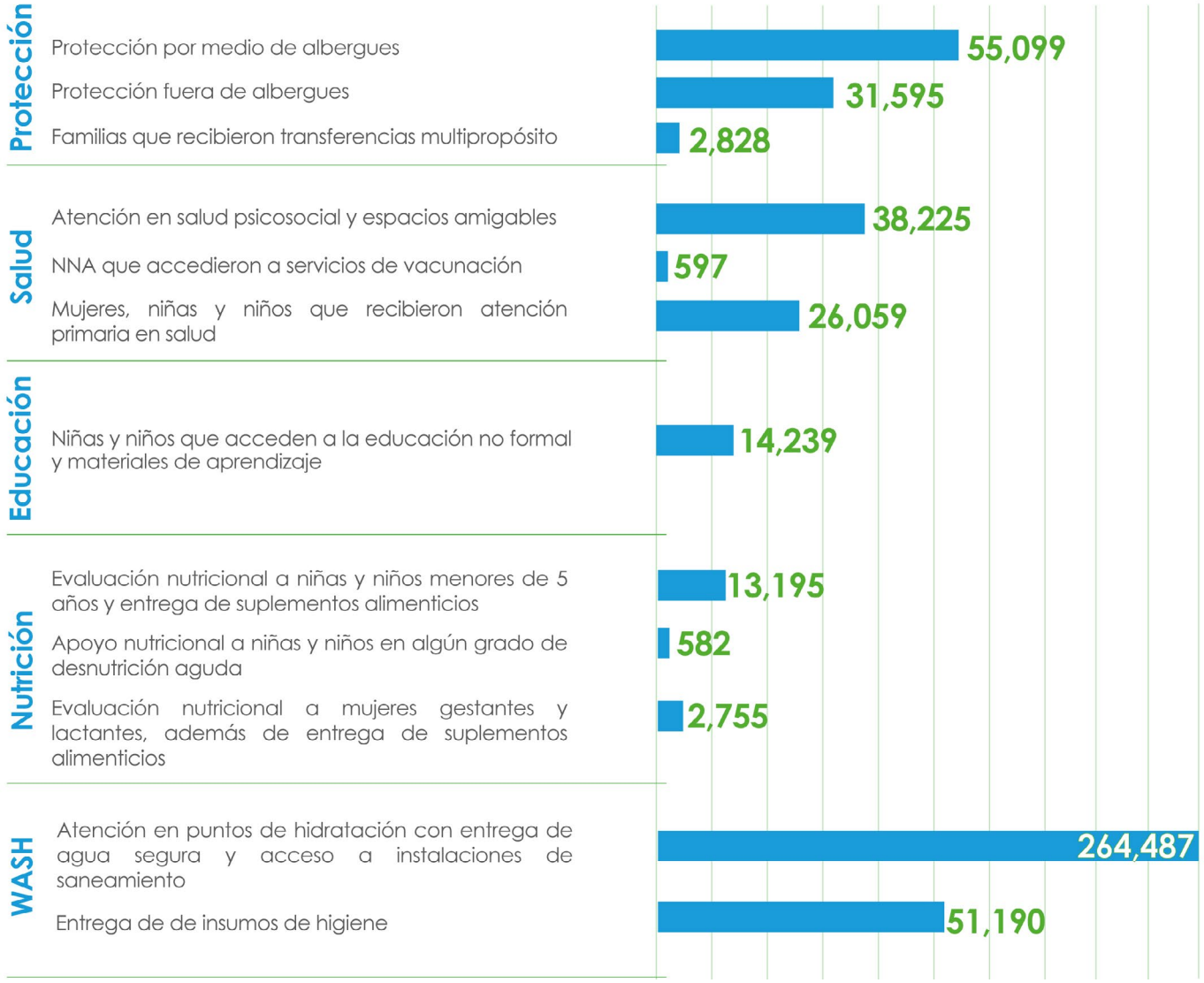

PROTECCIÓN

En diciembre se mantuvieron las atenciones humanitarias en todos los CDT que actualmente prestan servicios gratuitos a la población migrante en tránsito por Honduras. Tanto en el CDT "Alivio del Sufrimiento" en El Paraíso como en "Las Carpas" en Trojes se atendió a **1,470 personas, a quienes se les brindó alojamiento temporal, alimentación, acceso a agua segura, saneamiento e higiene (WASH), atención nutricional, educativa, médica, psicosocial.** En estos mismos lugares accedieron a conexión a internet para informar a sus familiares en sus países de origen su actual ubicación.

Durante este mes **se benefició a 70 familias en movilidad, que cumplían criterios de vulnerabilidad** para suplir las necesidades inmediatas y específicas que no pueden cubrir con la ayuda humanitaria recibida en especie. En total **273 personas recibieron el beneficio de las transferencias monetarias multipropósito,** del total el 24% son niños de 5 años, y el 29% NNA de 5 a 18 años, y el 47% adultos mayores de 18 años, que fungen como padres y madres de familia de los menores de edad.

Por otra parte también en los espacios seguros y amigables se atendió **a 585 niñas, niños y adolescentes, donde recibieron servicios de salud psicosocial** con enfoque de derechos, para reducir el estrés, y fortalecer la resiliencia y brindar medidas de autocuidado para prevenir diferentes tipos de violencia, siguiendo normas mínimas de protección de la niñez en emergencia.

SALUD

En el componente salud brindamos en diciembre **atención médica a 1,064 personas en condición de movilidad**, de las cuales **738 fueron en La Machuca (Santa Fe-Ocotepeque), y 326 en la frontera sur oriente**, en los sitios CDT-FM Las carpas de Trojes y en el espacio humanitario ubicado contiguo a la oficina de Control Interior del Instituto Nacional de Migración (INM), en El Pescadero, Danlí.

Las principales causas de atención que más demandaban **son el catarro común, síndromes gastroentéricos, infecciones urinarias, traumatismos**, entre otras. Mientras que para niñas y niños de 0-4 años la diarrea aguda, resfriado común, son las principales causas de consulta médica.

NUTRICIÓN

En este período se realizó evaluación **nutricional a 637 infantes menores de 5 años en los diferentes espacios de atención en la frontera sur oriente y occidente.** Se diagnosticaron con desnutrición aguda moderada 18 niñas y niños. A todos ellos se les entregó suplementos nutricionales acorde a los lineamientos de Unicef establecidos en Honduras, y que consisten en la entrega a los/as cuidadores/as de alimento terapéutico (RUFT) en sobres listos para consumir.

Durante este tamizaje también **se diagnosticaron 4 casos con desnutrición aguda severa (DAS)**, tres de ellos por medio de parámetros de Peso-Talla y uno diagnosticado mediante Circunferencia Media de Brazo (MUAC por sus siglas en inglés), se le brindó alimento terapéutico y fueron referidos a los espacios de salud del **LIFE-Honduras**.

También se brindó consejería sobre lactancia materna y alimentación **a 357 cuidadores primarios que acompañan a NN de 0 a 23 meses,** que fungen como responsables del cuidado y protección de menores. Del total de cuidadores primarios reportados, **231 fueron del sexo femenino y 126 del sexo masculino.**

EDUCACIÓN

Durante diciembre **170 NNA accedieron a educación no formal y materiales de aprendizaje.** Estos espacios están compuestos por sillas, mesas, materiales audiovisuales, juegos y material didáctico con historias y cuentos. Mientras que **134 NNA accedieron a la plataforma digital Pasaporte de Aprendizaje, "Viajo y Aprendo",** donde adquieren información educativa que permite una retroalimentación a los conocimientos básicos.

Por otra parte, **136 madres, padres y cuidadores tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento de la Plataforma Pasaporte de Aprendizaje.** Esta herramienta les permite a sus hijas e hijos acceder a alternativas educativas durante su camino, valorando los beneficios y la importancia de la educación de NNA.

AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE (WASH)

Continuamos prestando servicios de WASH en los diferentes sitios donde el Consorcio **LIFE-Honduras** tiene atenciones humanitarias, haciendo entregas de agua segura a la población migrante en tránsito por el país. **En diciembre 7,600 personas tuvieron acceso a las instalaciones para la higiene personal**, siendo la mayoría de origen venezolano. Además, también se entregó agua segura en botella de 500 ml para tomar a 1,171 personas migrantes.

TESTIMONIO

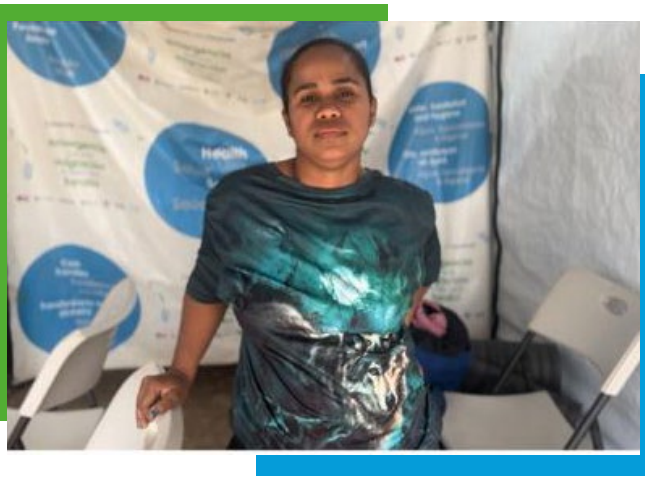

"Piensen bien antes de decidir abandonar su país. La travesía no es nada fácil."

Estefani Marte, abandonó Chile junto con su esposo e hijos, hace ya dos meses en busca del sueño americano. Aseguró que esta travesía no se compara a lo que se ve en redes sociales "El que lo vive es quien en realidad sabe lo que es atravesar esta selva, ahí pasan cosas muy feas", aseguró.

Durante la entrevista, Estefani insistió en que no hagan este viaje, ya que ellos fueron secuestrados por un grupo de personas aparentemente que vestían como militares "Son unos panameños, se visten con capuchas con armas largas. Eran cinco, dos con machetes y los demás con armas de fuego, nos engañaron haciéndose pasar por guías, pero lo que hicieron fue llevarnos a un lugar lejano donde nos amenazaron y robaron todas nuestras pertenencias", lamentó Estefani.

"Nos volvemos alpinistas, prácticamente muchos riesgos, montañas, charcos, lomas de enormes alturas, personas muertas que quedan a la deriva en estas zonas boscosas, hubo violaciones y cantidad de testimonios que cuentan otros grupos que van en esta travesía", detalló Estefani.

El Darién sigue siendo una de las zonas más peligrosas para la población migrante, y Estefani junto a su esposo e hijos no fueron la excepción para ser víctimas de la violencia. "En el trayecto una piragua fue asaltada también, ahí veníamos nosotros y nos robaron todo, a un haitiano lo golpearon fuertemente, son cosas que trauman las que se viven ahí y quienes logramos salir con vida es porque Dios lo decide así".

"En Honduras el trato ha sido excelente, me siento muy contenta, porque hemos recibido atenciones nutricionales para mis hijos y para nosotros nos han evaluado y dado medicamentos. Mi hija fue diagnosticada en riesgo de desnutrición por la falta de alimentos durante nuestro camino. Hemos sido tratado con empatía en Honduras, muy amables con nosotros", enfatizó al referirse a la atención recibida en Honduras.

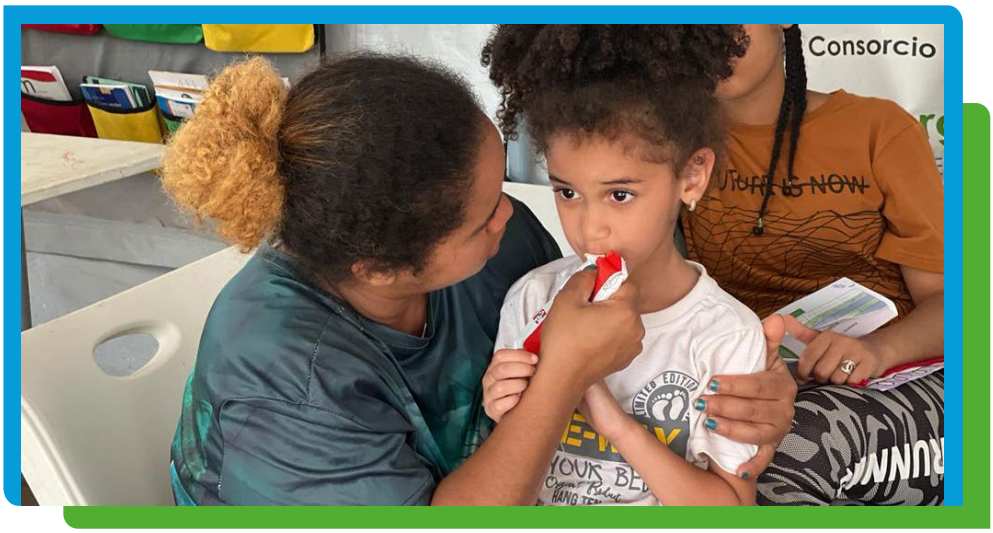

La hija de Estefani fue evaluada por el equipo de Nutrición de Acción contra el Hambre, y fue diagnosticada con desnutrición aguda, recibiendo de esta manera suplementos nutricionales.

Una persona migrante utilizando el servicio de WIFI en el Centro de Descanso Temporal "Alivio del Sufrimiento" (CDTAS) en El Paraíso.

Técnicos de protección dando indicaciones para el ingreso al CDT-AS en El Paraíso.

En clínicas móviles se atiende a todas las personas, priorizando a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) y mujeres en el espacio humanitario en El Pescadero-Danlí.

Atención médica a bebé y a su madre en el espacio humanitario en El Pescadero-Danlí

Entrega de insumos de higiene a la población migrante en el espacio humanitario en El Pescadero-Danlí.

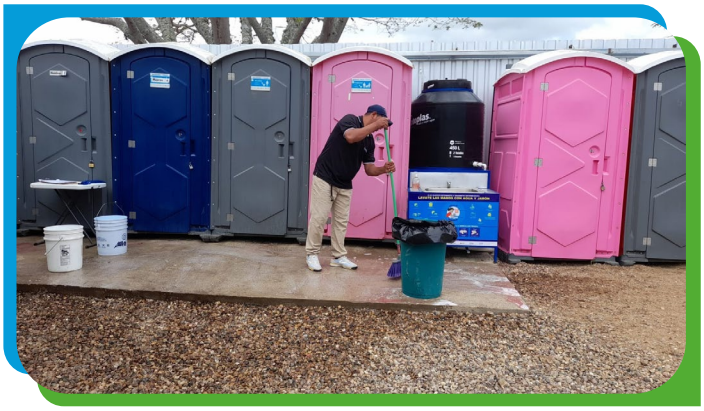

Limpieza de sanitarios portátiles y áreas donde se ofrece servicios WASH en El Pescadero-Danlí.